

guiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Universitario Virgen de las Nieves. (Granada).
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Compras e Inversiones.
 - c) Número de expediente: CCA.-IR3T38(2005/119566).
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Suministros.
 - b) Descripción del objeto: Suministro de marcapasos y válvulas cardíacas, con determinación de tipo.
 - c) Lote: Véase informe técnico.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Negociado.
 - c) Forma: Sin publicidad.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 3.264.672 euros.

5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 2 de agosto de 2005.
 - b) Contratista: 1. «Palex Medical, Sociedad Anónima».
 2. «Sorin Group España, Sociedad Anónima».
 3. «Edwards Lifesciences, Sociedad Limitada».
 4. «St. Jude Medical, Sociedad Anónima».
 5. «Vitatron Medical España, Sociedad Anónima».
- Relación de lotes declarados desiertos: 3.
- c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 1.-821.760 euros.

2. 744.864 euros.
3. 97.200 euros.
4. 331.760 euros.
5. 859.648 euros.

Sevilla, 8 de junio de 2006.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P.D.F. (Resolución 6/2002, de 19/02).—El Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

37.746/06. Resolución de 8 de junio de 2006 del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica Adjudicación Definitiva de Servicio de limpieza del Centro de Salud San Antonio, Motril Este, Salobreña, Almuñécar y La Herradura. Expediente. CCA.+6D928L(2005/342351).

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 14 del Decreto 241/2004, de 18 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Distrito Sanitario Granada Sur. (Granada).
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Administración del Distrito.
 - c) Número de expediente: CCA.+6D928L(2005/342351).
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Servicios.
 - b) Descripción del objeto: Servicio de limpieza del Centro de Salud San Antonio, Motril Este, Salobreña, Almuñécar y La Herradura.
 - c) Lote: Véase informe técnico.
 - d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: B.O.E. n.º 251, de 20 de octubre de 2005; D.O.C.E. n.º S-203, de 20 de octubre de 2005.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 545.000 euros.
5. Adjudicación.
- a) Fecha: 27 de enero de 2006.
 - b) Contratista:
 1. «Cercolim, Sociedad Limitada».
 2. «Limpiezas Ecológicas del Mediterráneo, Sociedad Anónima».
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación:
 1. 178.000 euros.
 2. 267.823,49 euros.

Sevilla, 8 de junio de 2006.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P. D. F. (Resolución 6/2002, de 19/02), el Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

37.748/06. Resolución de 8 de junio de 2006 del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva de suministro de desfibriladores previa determinación de tipo. Expediente. CCA.+P5TBNC(2006/115225).

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 14 del Decreto 241/2004, de 18 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Universitario Nuestra Señora de Valme (Sevilla).
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa.
 - c) Número de expediente: CCA.+P5TBNC(2006/115225).

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Suministros.
- b) Descripción del objeto: Suministro de desfibriladores previa determinación de tipo.
- c) Lote: Véase informe técnico.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Negociado.
 - c) Forma: Sin publicidad.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 593.706 euros.
5. Adjudicación.
- a) Fecha: 17 de abril de 2006.
 - b) Contratistas:
 1. «St. Jude Medical, Sociedad Anónima».
 2. «C.S.A. Técnicas Médicas, Sociedad Limitada».
 3. «Guidant, Sociedad Anónima».
 - c) Nacionalidad: española.
 - d) Importe de adjudicación:
 1. 129.000 euros.
 2. 218.600 euros.
 3. 246.106 euros.

Sevilla, 8 de junio de 2006.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P. D. F. (Resolución 6/2002, de 19/02), el Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

37.750/06. Resolución de 8 de junio de 2006 del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva de suministro de dietas alimenticias y asesoramiento dietético. Expediente. CCA.+JTS2W(2005/521182).

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 14 del Decreto 241/2004, de 18 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital San Juan de la Cruz, Úbeda (Jaén).
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa.
 - c) Número de expediente: CCA.+JTS2W(2005/521182).

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Suministros.
- b) Descripción del objeto: Suministro de dietas alimenticias y asesoramiento dietético.
- c) Lote: Véase informe técnico.
- d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: B.O.E. n.º 16, de 19 de enero de 2006; D.O.C.E. n.º S-11, de 18 de enero de 2006.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 530.000 euros.
5. Adjudicación.
- a) Fecha: 12 de mayo de 2006.
 - b) Contratista: «Serunion, Sociedad Anónima».
 - c) Nacionalidad: española.
 - d) Importe de adjudicación: 466.046 euros.

Sevilla, 8 de junio de 2006.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P. D. F. (Resolución 6/2002, de 19/02), el Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

37.751/06. Resolución de 8 de junio de 2006 del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva de suministro de material necesario para la realización de determinaciones analíticas de protombina, así como arrendamiento, sin opción de compra, de coagulómetros necesarios para su realización. Expediente. CCA.+CYCKW(2005/359850).

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 14 del Decreto 241/2004, de 18 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital de Antequera (Málaga).
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa.
 - c) Número de expediente: CCA.+CYCKW(2005/359850).

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Suministros.